



## ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - COPROSEC



### SESION ORDINARIA

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Chupaca

Hora: 14: 30 hrs.

FECHA: 30/10/2023

| Nº | PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN  | ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITÉ   | RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN   | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO  |
|----|---|---|---|---|
| 1  | Desinterés de la población en conformar las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana   | La municipalidad debe convocar en coordinación con la PNP a los vecinos de los barrios para conformar las JJ.VV. de seguridad ciudadana.  | - Municipalidad Provincial de Chupaca<br>- PNP - Chupaca  | - Policía Nacional del Perú<br>- Municipalidad Provincial de Chupaca<br>- División de Seguridad Ciudadana |
| 2  | Prevención de la violencia escolar y sexual   | La UGEL debe disponer la programación y ejecución de proyectos de aprendizaje en temas de violencia escolar, sexual y otros en los meses de noviembre y diciembre (1 en cada clase y/o curso)   | - UGEL - Chupaca  | - COPROSEC<br>- Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana   |
| 3  | Garantías inherentes al orden público.  | Promover las garantías en todas las actividades públicas deportivas y no deportivas por parte de los organizadores.   | - Municipalidad Provincial de Chupaca   | - Municipalidad Provincial de Chupaca<br>- Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo                     |
| 4  | Proliferación de establecimientos de expendio y venta de licor que contravienen las normas municipales, así como hacer respetar las medidas adoptadas de clausura, que pone en riesgo la seguridad ciudadana por la presencia de estos locales informales | Realizar vigilia en el local Los Sauces de 19: 00 hrs a 00: 00 hrs los días jueves, viernes, y domingos durante un mes (noviembre) con la participación de serenazgo, Policía Nacional, Sub Prefectura Provincial y distrital, fiscalizadores, policía municipal, a fin de hacer preservar el acto de clausura. Por motivo de actividades de Halloween y todos "Los Santos" del 1 y 2 de noviembre, la vigilia se realizará a partir del 31 de octubre y 01 de noviembre.<br><br>Se establece reunión para el 31 de octubre de 2023 a horas 11: 30 am en la Gerencia de Servicios Públicos de la municipalidad para programar y planificar las vigiliass. | - PNP – Chupaca<br>- Serenazgo<br>- Policía Nacional<br>- Sub Prefectura Provincial<br>- Sub prefectura distrital,<br>- Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo<br>- Policía municipal | - Municipalidad Provincial de Chupaca<br>- COPROSEC<br>- Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana.       |



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA  
 Abg. Luis A. Bastidas Vazquez  
 ALCALDE  
 PERIODO 2023 - 2026

Ing. Rosendo A. Ames Castillo  
 SECRETARIO TÉCNICO DE COPROSEC  
 CHUPACA